

ACTA N°21 - 2019

COMITE EJECUTIVO

En la ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 9 hs. del día martes 30 de Julio de 2019, en la sede del Instituto Federal de la Defensoría Pública – sito en la calle Bucarelli 22 y 24 -, las siguientes personas se reúnen con el objeto de realizar la reunión del Comité Ejecutivo:

1. Dra. NYDIA LISSETTE **ARÉVALO FLORES**, Coordinadora General de la AIDEF y Directora General del Instituto de la Defensa Pública Penal de Guatemala;
2. Dr. GABRIEL **FARIAS OLIVEIRA**, Vicecoordinador de AIDEF y Director de la Defensoría Pública de la Unión (Brasil);
3. Dr. LEONARDO D. **MIÑO**, en representación del Dr. ATILIO ALVARE Secretario General de la AIDEF, y Presidente de la Comisión del Ministerio Público de la Defensa Pública de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional de la República Argentina;
4. Dr. NETZAÍ **SANDOVAL BALLESTEROS**, Coordinador de América del Norte y Director del Instituto Federal de la Defensoría a de la República de México;
5. Dr. SEBASTIAN **VAN DEN DOOREN**, en representación de Marcia Angela Suarez, Coordinadora del Caribe y Presidenta para el Desarrollo y Fortalecimiento de los Defensores Públicos de la República Dominicana; y también en representación de Adriana Berezán, Fiscalizadora de Cuentas Suplentes de AIDEF y Presidenta de los Defensores de Oficio de la República Oriental del Uruguay;
6. Dra. CLARISA INDIANA **IBARRA RIERA**, Coordinadora América Central y Directora de la Defensoría Pública de Nicaragua;
7. Dr. PABLO SANZANA **FERNÁNDEZ**, Coordinador de América del Sur y Presidente de la Asociación de Defensores Públicos de Chile; y también en representación de Sonia Elizabeth Cortez de Madrid, Procuradora General de la República de Salvador de la Unidad de la Defensa Pública;
8. Dr. PATRICIO **MUÑOZ CARMAN**, Tesorero de AIDEF y Asociación de Defensores Públicos del Paraguay;
9. Dra. MARIA LORENA **SEGOVIA AZUCAS**, Vocal primero y Defensora General del Paraguay;

10.DR. PEDRO P. **COELHO**, Vocal Segundo y Presidente de ANADEP – Brasil – ;

Estuvieron presentes como invitados: Andrés **Mahnke**, Defensor Nacional de la Defensoría Penal Pública de Chile; Sofía **Libedensky**, Encargada de Relaciones Internacionales de la Defensoría Penal Pública – Chile - ; Rafael **Vinheiro Monteiro Barbosa**, por Condege – Brasil - ; Marisel **Castro** , Defensora Pública General de Venezuela; Marisol **Rodríguez**, Directora Nacional Asuntos Internacionales de la Defensa Pública – Venezuela - ; Sara **Castro**, asesora – Venezuela - ; Daniel **Ramírez** , coordinador – Venezuela; Diana **Montero** , Defensa Pública de Costa Rica; Valenciana **Jímenez**, Defensora Pública de Costa Rica; Angel **Torres Machuca**, Defensor Público General de Ecuador; Lucy **Sánchez**, Asesoría – Ecuador - ; Rivana **Barreto Ricarte Oliveira**, Vicepresidente de Anadep – Brasil - ; Jair **Soares**, Subdefensor General – Brasil - ; Vladimir **Correia**, Vicepresidente Anadef – Brasil - ; Joai Duque **Correia Lima Neto** , Secretario de Condege – Brasil - ; Henrique **Costa De Veiga Seixas**, miembro de Condege – Brasil - ; Leonardo **Cardoso de Magalhaes**, Defensor Público Federal – Brasil - ; Antonio **Maffezoli** , Director Internacional de Anadep – Brasil - ; Tatyana **Moreira García**, Coordinadora de Asistencia Internacional de DPU – Brasil - ; Juliana **Bastos Luitz** , Directora Anadep – Brasil - ; Rosana Marta **Lavigne**, Defensora Pública de Rio de Janeiro y miembro de Forum Justicia – Brasil - ;, María Lourdes **Benitez**, Asociación de Defensores Públicos de Paraguay; Jesús Gerardo **Herrera Pérez**, Vicepresidente de Anadepe – México - ; María Carolina **González Briones**, Tesorera de Anadepe – México - ; Rodolfo **Valentín Santos** - Director Nacional de la Defensa Pública República Dominicana - , Ramona **Curiel**, subdirectora técnica – Dirección Nacional de la Defensa Pública Dominicana - .

PRIMERO: Previo verificar el quorum reglamentario para comenzar la reunión, la Sra. Coordinadora General da la bienvenida y agradece la presencia a los integrantes del Comité e invitados. Luego, cede la palabra al Maestro Netzai Sandoval Ballesteros quién también expresa palabras de bienvenida y agradecimiento por la realización del evento en la Ciudad de México.

Acto seguido, la Sra. Coordinadora propone como cuestión preliminar que se contemple la posibilidad de que el Acta de la reunión sea suscrita por la Coordinadora General y la Secretaría General, tal como se decidió en la reunión anterior en la ciudad de Washington, U.S.A. En consecuencia, el Comité Ejecutivo decide por unanimidad que el Acta sea suscrita por la Señora Coordinadora General y el Señor Secretario General, y circulada a los integrantes, sin perjuicio de su ratificación en la próxima reunión de este Comité.

Acto seguido la Sra. Coordinadora General propone considerar los temas a tratar conforme el orden previsto en la convocatoria.

- 1 Informe de Tesorería sobre el estado de las cuentas, de la cuenta bancaria y cheques emitidos. Estado de los Libros de Actas y Contaduría, Balance General 2018.
- 2 Estado de Caja Chica.
- 3 Informe De La Coordinadora General De La Firma Del Acuerdo De Entendimiento Para La Designación De Defensores Públicos Interamericanos En La Etapa De Supervisión De Cumplimiento De Sentencias De La Corte Interamericana De Derechos Humanos, entre la Corte Interamericana de Derechos Humanos y La Asociación Interamericana de Defensorías Públicas —AIDEF -.
- 4 Cuestiones varias sobre los Defensores Públicos Interamericanos, a cargo de la (Secretaria General).
- 5 Elección de nuevo/a DPI. Informe casos ante la corte IDH y la CIDH. Cuadros descriptivos de casos. Informe comisión asesora DPI.
- 6 Informe de la señora Coordinadora General de la Incorporación de la AIDEF dentro del Foro Político de Alto Nivel Sobre El Desarrollo Sostenible, para el fortalecimiento del Estado de Derecho y de los Derechos Humanos para Lograr Sociedades Pacificas justas e inclusivas, la que se estará llevando a cabo el día 8 y 9 de julio en el Consejo Administrativo fiduciario de Naciones Unidas en la Sede de NN.UU. ONU, en Nueva York, la que tiene como objeto Para la presentación de los sistemas de justicia regionales como actores clave que tienen un papel preponderante en la promoción de la Paz, la justicia y las instituciones sólidas.

7. Informe de la Señora Coordinadora del II Encuentro de Programa de EUROsocial "Confianza y Cohesión Social" Justicia Inclusiva para la Cohesión Social, Balance de 10 años de Las Reglas de Brasilia, y la firma de Carta De Aprobación De La Acción Y De Compromiso Interinstitucional programa Eurosocial + De La Unión Europea, Asociación Interamericana De Defensorías Publicas (Aidef), Defensoría Pública De La Unión De Brasil Y Defensoría Penal Pública De Chile -.
8. Próxima Reunión Del Comité Ejecutivo De La AIDEF.
9. Puntos Varios

SEGUNDO. Desarrollo de los temas.

1.- Informe de Tesorería sobre el estado de las cuentas, de la cuenta bancaria y cheques emitidos. Estado de los Libros de Actas y Contaduría, Balance General 2018. 2. Estado de Caja chica.

El Dr. Esteban Mollinedo Diaz – en representación de Guatemala – presenta el informe de tesorería al 24 de junio de 2019. En este se da cuenta del balance, ingresos, egresos y movimientos bancarios. También informa acerca de los deudores y la recepción de cuotas anuales. Expone en *power point* tres documentos 1. Estados. Resultados al 23/07/19. 2. Estados financieros al 23/07/19 y 3. Informe financiero al 23/07/19. Los cuales se adjuntan como anexo de esta acta.

3. Informe de la Coordinadora General de la firma del acuerdo de entendimiento para la designación de Defensores Públicos Interamericanos en la etapa de supervisión de cumplimiento de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, entre la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas – AIDEF –

Pide la palabra el Sr. Defensor Nacional de Chile, Dr. Andrés Mahnke quién en primer término felicita a la Sra. Coordinadora General y explica las razones

sobre las que se basa el convenio. Aclara que fue un requerimiento de la propia Corte Interamericana. Explica, además, que no serán demasiados casos y sería posible que recién en el primer trimestre de 2020 podría ingresar un caso de esta naturaleza a efectos de que se le de intervención a los DPIs. Se le concede la palabra a la Dra. Diana Montero y expresa que en relación al acuerdo en cuestión mantiene las reservas que ya había realizado en la reunión de Washington. En igual sentido, el representante por Argentina – Dr. Van Den Doren – también mantiene las reservas formuladas en su oportunidad y destaca, en representación de Uruguay, las reservadas efectuadas en la reunión de Washington, lo que se toma nota por Secretaría. Se le cede la palabra al Dr. Manhke quién explica que el documento en cuestión ya fue aprobado en Washington. Se agrega el acuerdo como documento anexo.

4. Cuestiones varias sobre los Defensores Públicos Interamericanos. 5. Elección de DPIs. Informe casos ante la Corte IDH y la Comisión IDH. Cuadros descriptivos de casos. Informe comisión Asesora de DPIs.

Luego de un cuarto intermedio la Secretaria General informa las postulaciones recibidas y se aprueba el siguiente listado de Defensores Públicos Interamericanas para el período 2019-2021 a efectos de su consideración en la reunión del Consejo Directivo:

1. Argentina (2)

a. SILVIA MARTINEZ (Institucional Argentina)
defensoria8@hotmail.com

b. MARIANO MACIEL (Argentina asociativa)

2. Brasil (2)

a. LEONARDO CARDOSO DE MAGALHAES (institucional
DPU, BRASIL)

b. RIVANA BARRETO RICARTE DE OLIVEIRA, (Asociativo,
ANADEP, BRASIL)

3. Chile (2)

- a. SANDRA LORENA HARO COLOMÉ (Chile asociativo)
- b. OCTAVIO TITO SUFÁN FARÍAS (Chile Institucional)

4. Costa Rica (2)

- a. JUAN CARLOS SALAS CASTRO (Institucional Costa rica)
- b. TOMAS POBLADOR RAMIREZ, (Institucional Costa rica)

5. Ecuador (1)

- a. JAVIER MOGROVEJO (Ecuador Institucional)

6. Guatemala (2)

- a. IDONALDO FUENTE FUENTES (Institucional Guatemala)
- b. ELENA BETETA (Institucional Guatemala)

7. México (2)

- a. LUIS JOSE GOMEZ NUÑEZ (México, Instituto Federal de Defensoría México)
- b. CARLOS BENJAMIN FLORES VAZQUEZ (México Asociativo)

8. Nicaragua (2)

- a. BELINDA DEL SOCORRO GUEVARA CASAYA (Nicaragua Institucional)
- b. IVANA DEL SOCORRO CORTEZ GARCIA (Nicaragua Institucional)

9. Paraguay (2)

- a. ROSMY CÁCERES (Asociativo Paraguay)
- b. HUGO GIMENEZ (Institucional Paraguay)

10. República Dominicana (2)

a. MARISOL MICAELA GARCÍA OSCAR (Institucional, Oficina nacional de la defensa publica República Dominicana)

b. ELIZABETH DEL ROSARIO RODRIGUEZ DIAZ (institucional, Oficina nacional de la defensa publica República Dominicana)

11. Uruguay (2)

a. RENÉE MARIÑO ALVAREZ (Asociativo URUGUAY)

b. PILAR CARLA PICCININNO GÓMEZ (Asociativo Uruguay)

En relación a los cuadros descriptivos de los casos que tramitan ante la Corte IDH y la Comisión IDH la Secretaría General informa que el último informe se presentó en Washington en el mes de abril del corriente año y no se ha recibido ningún tipo de información de los DPIs en el lapso transcurrido desde esta última reunión. Por otra parte, la Secretaria General se compromete a realizar los requerimientos pertinentes para actualizar la información a la mayor brevedad posible.

6. La Sra. Coordinadora General informa sobre la incorporación de la AIDEF dentro del Foro Político de Alto Nivel Sobre el Desarrollo Sostenible, para el fortalecimiento del Estado de Derecho y de los Derechos Humanos para lograr Sociedades Pacíficas justas e inclusivas, que se llevó a cabo los días 8 y 9 de julio en el Consejo Administrativo fiduciario de Naciones Unidas en la Sede NN.UU. ONU, en Nueva York.

8. La Sra. Coordinadora General informa del II Encuentro sobre el Programa de Eurosocietal “Confianza y Cohesión Social “Justicia Inclusiva para la Cohesión Social, balance de 10 años de las Reglas de Brasilia, y la firma de Carta de Aprobación de la Acción y de Compromiso Interinstitucional programa Eurosocietal, la Unión Europea, la AIDEF, Defensoría Pública de la Unión de Brasil y Defensoría Penal Pública de Chile. Explicó además que el propósito de la misma es que se pueda generar un protocolo de buenas prácticas. Se le concede la palabra al Dr. Farias Oliveira – DPU -. Pide la palabra Def. Gral. de Paraguay Lorena Segovia quiere aclarar que hace

reserva en relación a la competencia que su labor se circunscribirá al ámbito legal que establece la ley orgánica de la institución que ella representa.

9. Próxima reunión de AIDEF.

Se realiza un intercambio de ideas entre las delegaciones en punto a los temas que podrían tratarse en la sede de la OEA en Washington cuando se realice la próxima reunión de AIDEF. El Dr. Sebastián Van Den Dooren, explica las características y funcionamiento de esta clase de exposiciones, la intervención de la AIDEF. En este punto, hace saber que la Asamblea General de la OEA adoptó, en su 49º período de sesiones (llevado a cabo del 26 al 28 de junio pasado en la ciudad de Medellín, Colombia), la Resolución 0794 sobre “Promoción y Protección de Derechos Humanos”. En dicha resolución, entre diversos temas, se resalta la temática de la defensa pública –punto iv, titulado “La defensa pública oficial autónoma como salvaguarda de la integridad personal de todos los seres humanos sin ningún tipo de discriminación”. En tal sentido, la OEA alentó, en seguimiento al tema de la Resolución del año pasado, a los Estados Miembros a que “incorporen un enfoque integral y/o diferenciado y una perspectiva de género con respecto a las personas en condiciones de vulnerabilidad y/o históricamente discriminadas que se encuentren privadas de libertad”, lo que significa un avance en materia de género. Además, solicitó que se adecúen los procedimientos penitenciarios; se capacite al personal encargado de su custodia, y se garantice a las personas detenidas en establecimientos penitenciarios el derecho de acceso a la justicia y al respeto de su dignidad, el acceso a la salud y el goce de sus derechos en general, sin discriminación. Por otro lado, la Asamblea General también exhortó a los Estados Miembros para que, en consonancia con las instituciones de la defensa pública, “establezcan o fortalezcan mecanismos de monitoreo de centros de detención, (...) para prevenir y denunciar tratos crueles, inhumanos y degradantes en los contextos de encierro de toda persona”. En sentido, informa que esta será la temática la octava sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP)

Por su parte, la Dra. Diana Montero también sugiere incluir pueblos originarios. En igual sentido, realizan sugerencias Lorena Segovia –

Paraguay institucional - y Clarisa Indiana Ibarra – Nicaragua institucional - y Angel Machuca – Ecuador institucional -. Pide la palabra Marisel Rodríguez – Venezuela institucional -, y efectúa similares consideraciones, pero aclara que su representación no participará en la reunión en Washington ya que no forman parte de la OEA y la Corte Interamericana. André Mahnke – Chile institucional - propone que se debería establecer una estrategia para la sesión de Washington, y en particular propone que se limiten las intervenciones a no más de tres delegaciones. El Dr. Netzai Sandoval Ballesteros, propone profundizar la información de cada país. Dice que la cuestión de género se debe abordar como un tema interseccional.

Se vota por unanimidad que la próxima reunión se realizará en Washington. La Sra. Coordinadora les pide a los Sres. Coordinadores regionales que tomen nota de lo dicho anteriormente y propone que los expositores sean los representantes regionales, moción que es aprobada por unanimidad.

10. Puntos varios.

Pide la palabra el Dr. Martin Patricio Muñoz Carman – Paraguay asociativo -, explica el sistema legal de renovación del Defensor Público en la República de Paraguay. Luego informa que en el mes de julio una defensora pública no fue renovada en su función. Entiende que este tipo de decisiones no puede quedar supeditada de forma exclusiva a un órgano estatal, en este caso el Poder Judicial – Corte Suprema de Justicia -. Aclara que en el caso de la Defensora en cuestión no existían circunstancias o motivos que impidieran su renovación. También explica los proyectos jubilatorios. Pide que se establezca un protocolo de actuación frente a situación urgentes o de emergencia. Un procedimiento concreto para poder establecer la forma de actuación de la AIDEF en casos urgentes.

En otro orden, el Sr. Presidente de ANADEP, Dr. Pedro P. Coelho, informa sobre el Congreso de la Defensa Pública a realizarse los días 12 a 15 de noviembre en Rio de Janeiro. Invita a los miembros de AIDEF a participar del mismos a efectos de intercambiar ideas y buenas prácticas.

Siendo las 13hs, y cumplido el tratamiento de la totalidad de los puntos del orden del día, la Coordinadora General da por cerrada la sesión del Comité

Ejecutivo y convoca a la sesión de Consejo Directivo a las 9 hs. del día 31 de Julio que se realizará en la sede del Senado de la República de México.